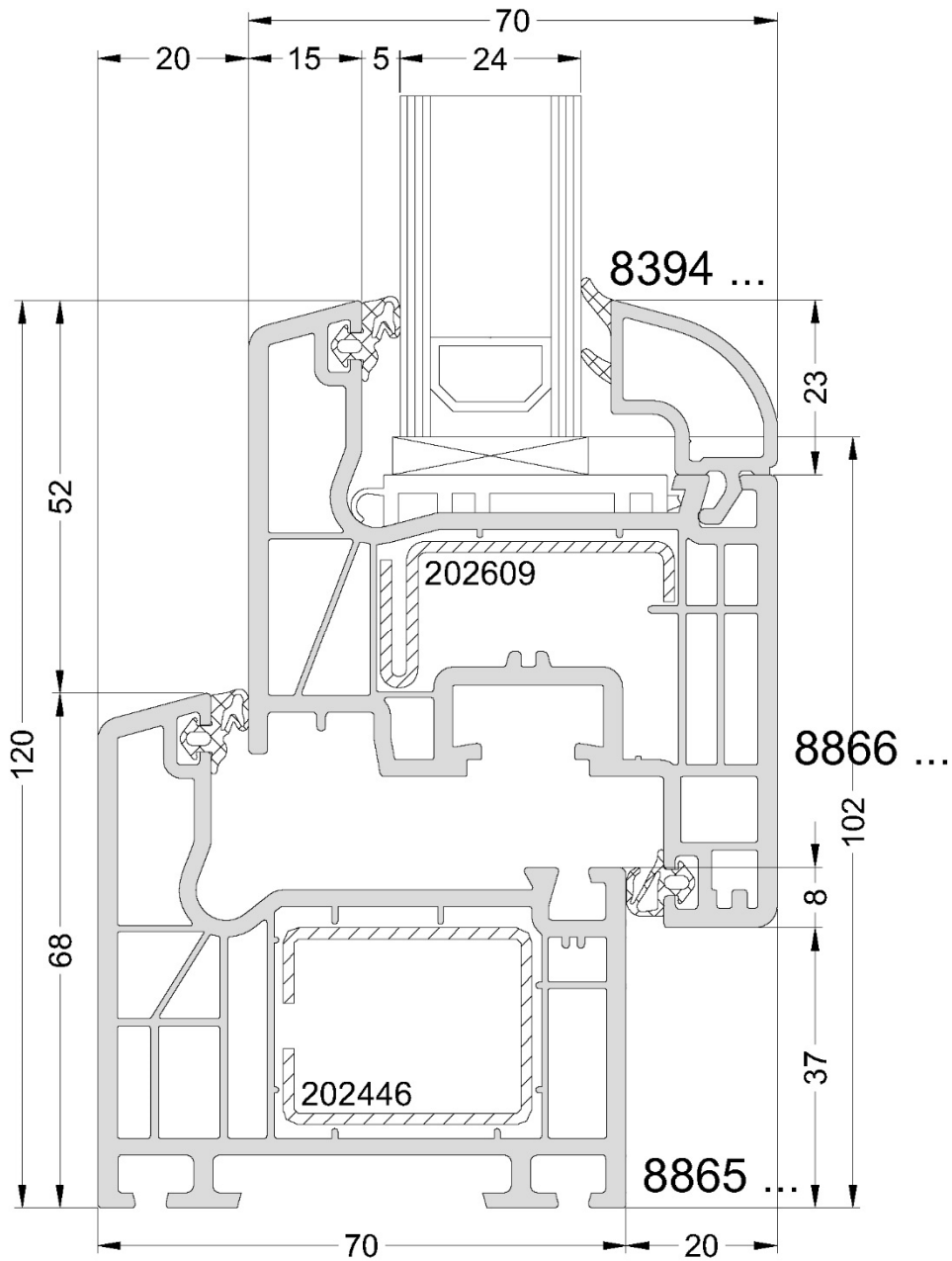


Ficha técnica de producto

Corona CT 70 AS

Corona CT 70 AS Classic



Sección acotada

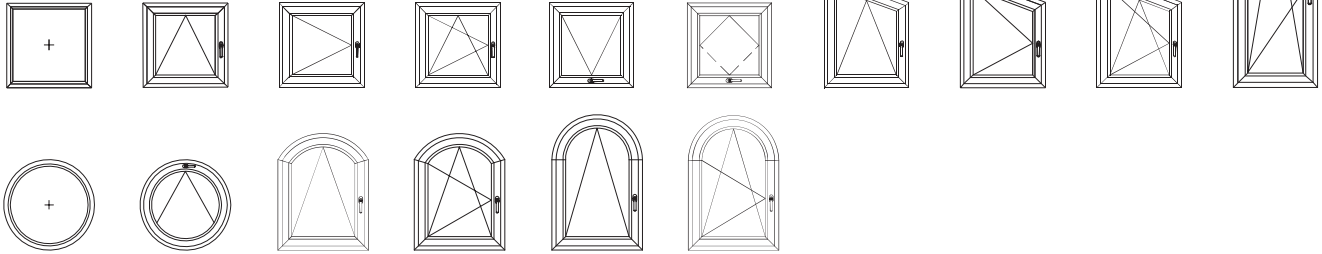
Escala 1:1

Características y geometría del sistema

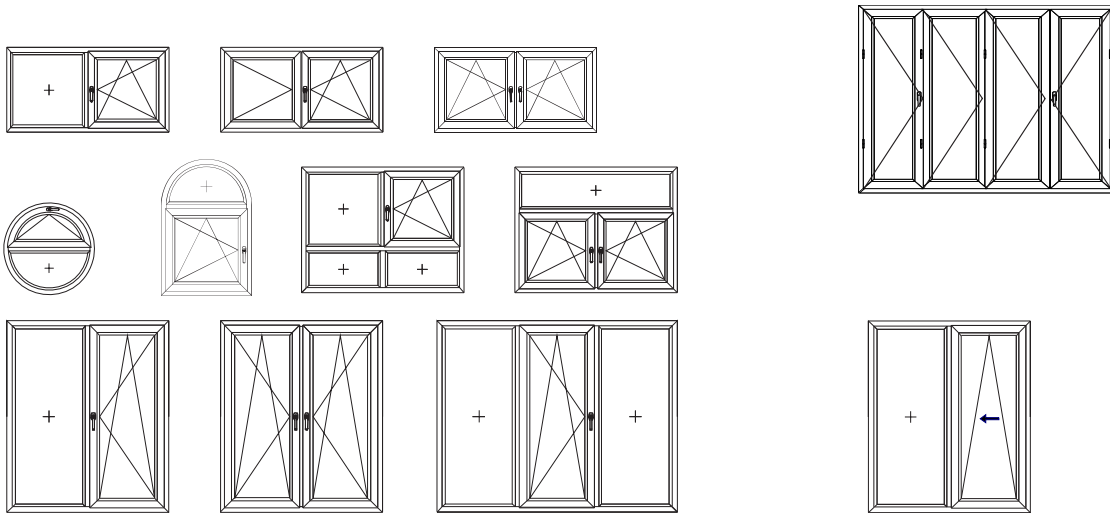
- Tecnología:** 5 cámaras, refuerzo de acero
- Profundidad de Marco / Hoja:** 70 mm / 70mm
- Anchura de vista:** 120 mm
- Acristalamiento:** Desde 8 mm hasta 40 mm

Resumen de tipos de elementos

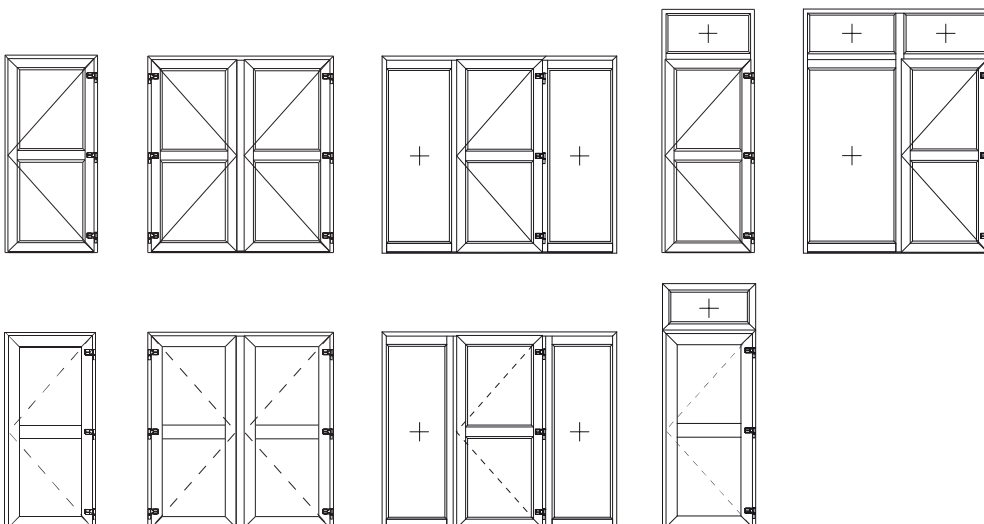
Ventanas y puertas de una hoja:



Ventanas y puertas de varias hojas:



Puertas secundarias y puertas de entrada:



Certificado

Coeficiente de Transmitancia térmica

Ensayo:

Nr. 11-002648-PR01 (PB-K20-06-de-01)



Solicitante **SCHÜCO International KG**
Selauer Str. 155
06667 Weißenfels/OT Borau
Alemania

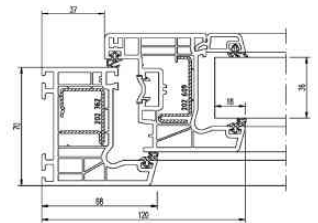
Producto	Perfil de PVC, Combinación: Marco y hoja
Sistema	CORONA CT 70 AS Classic
Profundidad	Marco: 70 mm Hoja: 70 mm
Ancho de visión	120 mm
Material	PVC-U / Blanco
Refuerzo	Acero galvanizado
Suplemento térmico	-- Espesor: 36 mm
Acristalamiento	Profundidad: 18 mm
Características	--

Normativa

EN 12412-2: 2003

Rendimiento térmico de ventanas, puertas y contraventanas - Determinación de la transmitancia térmica mediante el método de caja calefactora - Parte 2: Marco

Sección



Ámbito de aplicación

Este informe de prueba sirve como prueba del coeficiente de transferencia de calor U_m .

Validez

Los datos y resultados obtenidos sólo serán de aplicación al objeto descrito y certificado por el ensayo.

La prueba del coeficiente de transmitancia térmica hace imposible determinar el rendimiento adicional y las propiedades de determinación de la calidad de la construcción existente.

Notas de la versión

Se aplica el folleto "Condiciones e instrucciones para el uso de la documentación de la prueba".

La portada puede usarse como una versión corta.

Contenido

La prueba comprende un total de 5 páginas
 1 artículo
 2 implementación
 3 resultados individuales

Coeficiente de transmitancia térmica



$$U_m = 1,3 \text{ W}/(\text{m}^2 \cdot \text{K})$$

ift Rosenheim

10 de Octubre de 2011

Konrad Huber, Dipl.-Ing. (FH)
 Subdirector de pruebas
 Física de la construcción

Manuel Poller, Dipl.-Physiker
 Ingeniero de pruebas
 Calor clima y luz.



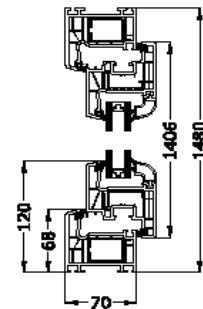
ENSAYOS DE PERMEABILIDAD AL AIRE, ESTANQUEIDAD AL AGUA Y RESISTENCIA A LA CARGA DE VIENTO

1.- SUMARIO EJECUTIVO

Empresa	SCHÜCO International KG. Pº. I. La Postura. Avda. San Roque nº33. Valdemoro. Madrid.
Producto	Ventana abatible de giro vertical y horizontal inferior practicable al interior de dos hojas derecha.
Modelo	Serie: Corona CT70
Dimensiones (AnxAI)	1230 mm x 1480 mm
Material	PVC
Acristalamiento	4/16/4
Fecha de Ensayo	25.03.10

Normas de Ensayo:
 UNE-EN 1026:2000. Ventanas y puertas. Permeabilidad al aire.
 UNE-EN 1027:2000. Ventanas y puertas. Estanqueidad al agua.
 UNE-EN 12211:2000. Ventanas y puertas. Resistencia a la carga de viento.

Sección y/o fotografía:



Permeabilidad al aire	CLASE 4
Estanqueidad al agua	CLASE E₇₅₀
Resistencia a la carga de viento	CLASE C5



Normas de Clasificación:
 UNE-EN 12207:2000. Ventanas y puertas. Permeabilidad al aire.
 UNE-EN 12208:2000. Ventanas y puertas. Estanqueidad al agua.
 UNE-EN 12210:2000. Ventanas y puertas. Resistencia a la carga de viento.
 UNE-EN 12210/AC:2002. Ventanas y puertas. Resistencia a la carga de viento

Y para que conste ante quien proceda se firma por los técnicos en Navarrete a 23 de abril de 2010

Oscar Ruiz Chicote
Responsable de Area

Luis García Viguera
Responsable Departamento

José Alvarez Burgué
Director Técnico

El contenido de este documento no debe ser reproducido parcial o totalmente sin autorización por escrito de ENSATEC, S.L.

Documento de garantía

Traducción del documento original
sobre

- perfiles de ventanas de PVC en color blanco -

La empresa Schüco International KG (en adelante, Schüco) garantiza a sus clientes por un período de 10 años para la utilización en el grupo de países 1* y de 5 años para el grupo de países 2*

la estabilidad del color y la resistencia química de los perfiles suministrados por ella bajo las siguientes condiciones:

Estabilidad del color

Las superficies de los perfiles, blancos y foliados, no presentan según DIN EN 513 mayores divergencias respecto a un perfil nuevo en el uso habitual que el nivel 3 de la escala de grises conforme a ISO 105-A03, cumpliendo por tanto los requisitos de la norma RAL-GZ 716. La presente garantía es válida para una radiación solar de hasta 1.860 kWh/m² por año, para una altura de hasta 2.000 m sobre el nivel del mar, y una radiación solar de hasta 1.400 kWh/m² por año para una altura a partir de 2.000 m sobre el nivel del mar.

Resistencia química

Los perfiles son insensibles al etanol, al amoníaco al 10%, al cloruro sódico al 10%, así como al ácido clorhídrico al 10%-35%, a los productos de limpieza domésticos habituales no abrasivos y no disolventes.

* Se aplica la versión válida en el momento del contrato de compraventa respectivo de la evaluación de los grupos de países de Schüco. Puede pedirla directamente a Schüco o encontrarla en: <http://www.schueco.com/ks-garantien>

Condiciones de garantía

Esta garantía se aplica exclusivamente para defectos no perceptibles a la entrega. Han de cumplirse las directrices de fabricación y de ejecución fijadas por Schüco.

La garantía empieza a la entrega de la mercancía al cliente y termina automáticamente con la expiración del período de garantía. El plazo de garantía no se proroga y tampoco empieza a contar de nuevo por la reparación o la sustitución de piezas en el marco de las prestaciones de garantía.

Las reclamaciones por garantía han de comunicarse por escrito a Schüco de inmediato, como muy tarde en el plazo de 7 días tras su conocimiento, adjuntando toda la documentación relevante.

Si Schüco reconoce por escrito el caso de garantía tras la comprobación pertinente, proporcionará conforme a su propia elección una o varias de las prestaciones siguientes: reparación in situ, nuevo suministro de un perfil del mismo valor como mínimo o restitución o participación de costes.

Las prestaciones de garantía están limitadas a un importe máximo de 50.000 € por cada caso de garantía. Quedan excluidos los derechos ampliados en base a esta garantía. Quedan intactos los posibles derechos legales. Los derechos de garantía no son transferibles a terceros.

En relación con el derecho aplicable y el lugar de jurisdicción se aplican las regulaciones correspondientes del contrato de compraventa que sirven de base.

Weißenfels, 05.2013

Documento de garantía

Traducción del documento original
sobre

- perfiles de ventanas de PVC recubiertos con film -

La empresa Schüco International KG (en adelante, Schüco) garantiza a sus clientes por un período de 5 años para la utilización en el grupo de países 1* y de 2 años para el grupo de países 2*

la estabilidad del color y la resistencia química de los perfiles suministrados por ella bajo las siguientes condiciones:

Estabilidad del color

Las superficies de los perfiles, blancos y foliados, no presentan según DIN EN 513 mayores divergencias respecto a un perfil nuevo en el uso habitual que el nivel 3 de la escala de grises conforme a ISO 105-A03, cumpliendo por tanto los requisitos de la norma RAL-GZ 716.

Resistencia química

Los perfiles recubiertos con film son insensibles a las bencinas alifáticas como, por ejemplo, a la gasolina de lavado, así como a los productos de limpieza domésticos habituales no abrasivos y no disolventes.

* Se aplica la versión válida en el momento del contrato de compraventa respectivo de la evaluación de los grupos de países de Schüco. Puede pedirla directamente a Schüco o encontrarla en: <http://www.schueco.com/ks-garantien>

Condiciones de garantía

Esta garantía se aplica exclusivamente para defectos no perceptibles a la entrega. Han de cumplirse las directrices de fabricación y de ejecución fijadas por Schüco.

La garantía empieza a la entrega de la mercancía al cliente y termina automáticamente con la expiración del período de garantía. El plazo de garantía no se prorroga y tampoco empieza a contar de nuevo por la reparación o la sustitución de piezas en el marco de las prestaciones de garantía.

Las reclamaciones por garantía han de comunicarse por escrito a Schüco de inmediato, como muy tarde en el plazo de 7 días tras su conocimiento, adjuntando toda la documentación relevante.

Si Schüco reconoce por escrito el caso de garantía tras la comprobación pertinente, proporcionará conforme a su propia elección una o varias de las prestaciones siguientes: reparación in situ, nuevo suministro de un perfil del mismo valor como mínimo o restitución o participación de costes.

Las prestaciones de garantía están limitadas a un importe máximo de 50.000 € por cada caso de garantía. Quedan excluidos los derechos ampliados en base a esta garantía. Quedan intactos los posibles derechos legales. Los derechos de garantía no son transferibles a terceros.

En relación con el derecho aplicable y el lugar de jurisdicción se aplican las regulaciones correspondientes del contrato de compraventa que sirven de base.

Weißenfels, 05.2013

AENOR

Certificado AENOR de Producto Plásticos



001/005297

AENOR certifica que la organización

SCHÜCO POLYMER TECHNOLOGIES KG

con domicilio social en	SELAUER STRASSE, 155 06667 WEISSENFELS (Alemania)
suministra	Perfiles de poli (cloruro de vinilo) no plastificado (PVC-U) para la fabricación de ventanas y de puertas
conformes con	UNE-EN 12608:2003
MARCA COMERCIAL	CORONA
	Más información en el anexo al certificado.
Centro de producción	SELAUER STRASSE, 155 06667 WEISSENFELS (Alemania)
Esquema de certificación	Para conceder este Certificado, AENOR ha ensayado el producto y ha comprobado el sistema de la calidad aplicado para su elaboración. AENOR realiza estas actividades periódicamente mientras el Certificado no haya sido anulado, según se establece en el Reglamento Particular RP 01.17.
	Este certificado anula y sustituye al 001/005297, de fecha 2019-02-13
Fecha de primera emisión	2010-06-18
Fecha de modificación	2019-03-13
Fecha de expiración	2021-04-21

Rafael GARCÍA MEIRO
Director General

Original Electrónico